

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

—o—
 PALMA. Impronta Balear.
 Rullán, hermanos.
 Garcia.
 MAHON. Orfila. (D. Dom.)
 IVIZA. Cabot.

Saló todos los dias, excepto
 los sábados.

EL BALEAR,

PERIODICO DE LA TARDE.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

—o—
 Por un mes.
 En Mallorca 8. rs.
 En Menorca é Iviza
 franco de porte. 10 rs.
 En los demas puntos
 del Reino, id. id. 12 rs.
 Cada número suelto. 1 r.

PALMA.—JUEVES 1 DE JUNIO DE 1848.

La circunstancia de no haberse anunciado este periódico con un prospecto, nos pone en la imprescindible necesidad de manifestar en el primer número cual es la marcha que nos proponemos seguir en su publicacion, el fin á que tenderá principalmente y los medios de que pensamos hacer uso para alcanzarlo cual cumple á las saludables miras que nos dirijen y á la conveniencia del público que ha de juzgarlas y protegerlas. Daremos estas explicaciones franca y desapasionadamente, porque ni cabe en nuestro carácter engañar con ofrecimientos irrealizables ó frases de elastico sentido, ni deben apelar á semejantes medios para grangearse el apoyo de la opinion los que prefieren merecerlo con las pruebas que vaya acumulando la experiencia.

Para que desde luego pueda apreciarse el pensamiento que nos ha movido á emprender la tarea periodística, basta decir que libres de todo compromiso particular, obedeciendo unicamente á las inspiraciones de la razon y del patriotismo; mas que las exigencias de partido, nos proponemos satisfacer con EL BALEAR las del inmenso número de personas que anteponiendo á todas las pasiones nobles la del bien del pais, unen al deseo de saber cuanto puede afectarle y ver ardentemente defendidos sus intereses, el de hallarse al corriente de las novedades del mundo político y de los adelantos de la ilustracion en sus aplicaciones útiles y positivas. A este fin contendrá la nueva publicacion, por el órden metódico que manifiesta este número, las noticias mas importantes de la península y del extrangero y en seccion particular las de los pueblos de la provincia; los decretos, reales órdenes y demas actos del gobierno; un resumen de las sesiones de cortes, cuando estén reunidas; las circulares, avisos y prevenciones de las autoridades y corporaciones de estas islas, y un folletin donde irán alternando las no-

velas, poesias y demas composiciones de amena literatura, con alguna noticia ó artículo de caracter científico. Para satisfacer la curiosidad de los suscriptores se les presentará en el número correspondiente al dia de la llegada del correo, una breve reseña de las principales novedades que ofrezcan los periódicos recibidos, sin perjuicio de insertar sus artículos con toda extension y por órden de fechas, en los dias sucesivos. De vez en cuando emitirá la redaccion sus ideas sobre alguna cuestion de interes local ó acerca de las cosas notables que ocurran en la provincia, procurando siempre hacerse órgano de las necesidades públicas y satisfacer los deseos de la generalidad en la indicacion de los medios que estime oportunos para remediarlas; se hará cargo de las providencias de nuestras autoridades y corporaciones cuando se interese en ello el bien público; llamará su atencion sobre las reformas que aconsejen las circunstancias y las mejoras que esté en su mano promover ó reclamar del gobierno y denunciara tambien los abusos que tal vez se cometan; pero hermanando siempre la franqueza con la imparcialidad y los fueros de la razon con la templanza y el decoro.

Al desempeñar esta parte que es la principal ó preferente de su cometido, la redaccion de EL BALEAR será unicamente lo que significa este título; amante del pais que ha de escucharla y encierra sus mas caras afecciones, extraña á todas las discordias políticas que pueden dividir á sus habitantes, eco en fin, protectora y defensora entusiasta de su mayoría honrada sin distincion de clases ni de partidos. Todas las banderas legales pueden cobijar al verdadero patriotismo, todas rinden acatamiento á la justicia, á la virtud y al bien del pais: la redaccion de EL BALEAR, las respetará y consultará á todas al invocar esos saludables principios, porque en

todas reconoce igual derecho é igual fuerza de voluntad para concurrir á su defensa y triunfo.

Por lo que hace á la política y á la administracion del estado, natural es que el nuevo periódico pertenezca á alguno de los grandes partidos en que están clasificadas las ideas y pretensiones del pueblo español, como el de toda nacion regida por un gobierno constitucional. La empresa y la redaccion de EL BALEAR, no disimularán que en esa gran lucha de las opiniones se inclinan decididamente á las mas conciliadoras y templadas, porque solo con ellas, creen asegurados el órden, el desarrollo bien entendido de la prosperidad y la conservacion del trono y de las instituciones que nos rigen, al menos en el estado de ilustracion y demas circunstancias que alcanza en esta época la generalidad de los españoles. Si alguna vez abordasen la discusion de cuestiones políticas lo harian bajo este convencimiento y en este sentido, pero nunca con armonia, jamas con alusiones ofensivas, siempre con moderacion é independecia, apoyadas unicamente en la razon cuyo mejor atavio es la veracidad y la dulzura. Rara vez empero llegará el caso de que hayan de confirmar con hechos estas palabras sinceras cual cumple á las mas puras inspiraciones del corazon; porque ya se ha dicho: la empresa y la redaccion quieren que su periódico se ocupe preferentemente de intereses locales, viniendo á ser mero compilador de las discusiones y noticias políticas. La parte del BALEAR destinada á publicarlas se limitará por lo mismo á copiar los periódicos mas acreditados de la corte y de las primeras ciudades de la península sin exclusion de partidos, insertando sus artículos de fondo sin comentarios de ninguna clase. Tratar en nuestro periódico las cuestiones que ellos diluciden, ademas de empeñar á la redaccion en un debate ageno á sus verdaderos y

FOLLETIN.

EL CABALLERO SIN NOMBRE.

NOVELA ORIGINAL ESPAÑOLA.

Por Don Francisco Navarro Villoslada.

De como no siempre acierta el que piensa mal.

Terminaba el año de 1072, y con grande oscuridad cerraba la noche cubriendo de tenebrosas nieblas toda la comarca, por donde se estienden los siempre verdes campos y fragosas montañas de la antigua Compostela.

Impelidas del austro, que con ardientes y húmedas álas batía estruendosamente los encumbrados pinos, y sacudia las desnudas ramas de los robles, volaban las apiñadas nubes, dejando apenas un breve espacio á los fugaces resplandores de la luna.

En aquellos breves intervalos de luz aparecian sobre la cresta de uno de los mas empinados cerros del occidente, y destacando en el horizonte, las negras torres del soberbio castillo de Moscose, que bañadas por detrás por el astro moribundo, engañaban á la vista de un caballero que las creia mas cercanas. Quizá no era esta solamente una ilusion de óptica; quizá en su engaño tenia mas parte la ilusion de sus deseos.

Como quiera que fuese, tuvo que reprimir mal su grado los brios de su corcel al penetrar por una estrecha senda, erizada de enmarañados matorrales que rozaban la armadura y el caparazon de acero, produciendo un chirrido nada grato, aun para el tímpano poco delicado de los hombres del siglo de oro de nuestra andante caballería.

Siglo de oro llamamos al que otros apellidan de hierro, y

en esta cuestion metalúrgica tenemos una razon de muchos quilates á favor nuestro:

Entonces vivia el Cid.

Rompiendo pues, la maleza, el caballo con el pecho y el caballero con la espada, dieron estos felice cima y remato á su empresa, yendo á parar á una pradera cercada de negros bosques, entre los cuales silbaban roncamente los vientos que se derrumbaban por las enriscadas montañas.

Volvió el rostro el caminante á todas partes para observar hácia donde seguia la senda, y vió entre los árboles una confusa y rojiza claridad, al través de la cual se distinguian varios bultos, que se movian en diversas direcciones.

El caballo relinchó de gozo, porque habia presentado la compañía de otros brutos de su raza que pacian en la abundosa yerba; pero el hombre se quedó sorprendido, y se detuvo receloso al conocer la presencia de sus semejantes, y eso que el hombre ha nacido para vivir con el hombre, y el bruto corre solo y ufano por las selvas y los prados.

Dudó aquel por algunos instantes si se apartaría ó no de la ruta que llevaba, y se encaminaría hácia el resplandor, no dudando que los que cerca de la lumbre vagaban serian bandidos de los que infestaban á Galicia, dominada entonces por un Rey débil y detestado, que habia sucumbido ó debía sucumbir á otro monarca mas poderoso. Venció empero el caballero por la curiosidad, ó dejándose arrebatar mas bien de su genio emprendedor y aventurero, se fué derecho al sitio en donde la claridad brillaba.

Conforme se iba acercando distinguia algunas hogueras á la entrada de la selva, y grupos de hombres armados teñidos vivamente por su rojo resplandor.

No habia duda: el caballero los bautizó y aun los confirmó como bandidos; pero debía tener el alma tan bien puesta, debía ser tan temerario, que le importaba muy poco habérselas con toda un gavilla de salteadores; o ¿quién sabe si él era uno de tantos, y mas desalmado todavia que ellos, y se hacia cuenta de que el lobo nunca muerde al lobo, y de que no es el cuervo mas negro que las álas? Su traza al menos no le abonaba ma-

cho para que de él pudiésemos formar mejor opinion. Cubierto con una túnica de malla que le llegaba hasta las rodillas, ni en su yelmo ondeaba un penacho, una sola pluma, ni en su enorme escudo elíptico se ostentaban armas, empresa, ni divisa alguna, que depusiesen acerca de las hazañas y timbres del guerrero. Esto en cuanto á sus armas defensivas. Las ofensivas se reducian á la espada tosca, pero de fino temple, que ahora empuñaba, y que solia llevar pendiente de un tahal de cuero que le colgaba del hombro derecho al costado opuesto.

Hasta el poco aliño y apagados reflejos de su arnés empavonado le daban un aire de pobreza ó de abandono, que prescindiendo de la soledad de su viaje y de lo sospechoso de la hora, son mas que suficientes para que nadie pueda calificar de temerarios nuestros juicios.

Sin embargo, la pobreza y sencillez, la rusticidad y aspereza no eran entonces propias y privativas de su persona; y si hacemos caso de lo que dicen los escritores árabes acerca de los cristianos de Galicia, Leon, Asturias y Navarra de aquella época, vivian estos en grutas como fieras, en barracas como salvajes, los que no moraban en castillos cercados de fosos, erizados de almenas y resguardados con puentes levadizos. Sus vestidos eran el hierro ó los harapos, y sus manos mas bien sabian manejar la lanza que la esteva.

Tres siglos de guerra sin tregua con los musulmanes, invasores debian dar en nuestras costumbres estos resultados, que los creemos sin embargo exagerados, cuando observamos que entonces comenzaba á brillar la arquitectura gotica, y se alzaban catedrales como las de Leon, y que, segun la relacion de aquellos mismos escritores árabes, cuando los moros hacian alguna correría hasta las entrañas de aquellos reinos, tornaban cargados de ricas joyas de plata y oro que no se labraban por sí solas.

—Vamos allá, se dijo á sí propio el caminante metido espuelas al caballo, y muy ageno, de nuestras investigaciones historicas: bandidos parecen, pero á mí ¿qué pueden hacerme? Indicarme el camino mas corto del castillo.

En aquel punto sintió de improviso á sus espaldas estrépito de caballería, y se vió rodeado de gente armada. (Se continuará.)

desinteresados compromisos, sería trabajo inútil ó á lo menos superfluo, desnudo de interés y de mérito, al lado de lo que sobre el teatro mismo de los sucesos ó con mas datos para juzgarlos, escriban plumas aventajadas, cuya superioridad reconocemos por incomparable con nuestra insuficiencia. ¿De qué serviría nuestro humilde juicio, de que nuestras débiles palabras, para apreciar la índole y las consecuencias de los acontecimientos que tan amenudo turban la atmósfera política? ¿Como podríamos reseñarlos exactamente y manifestar el sentido en que la opinion general se pronunciaba acerca de ellos, desde estas playas apartadas del centro de la monarquía, donde tan tarde y á veces confusamente llegan á saberse? ¿Fuera oportuno cansarnos entonces la pluma para reproducir escasa y palidamente lo que con extension y admirable brillantez nos estarían brindando los periódicos de la corte? Y en orden á los intereses de nuestro partido ¿Qué influencia podríamos ejercer en el triunfo de sus ideas, que valor tendrían nuestros artículos en el palenque de la opinion, ante la elocuencia y lógica de que tan diestra y gloriosamente saben hacer uso los primeros publicistas de nuestra comunión política?—Quede para ellos el cuidado y la gloria de ventilar con acierto esas grandes cuestiones: á la redaccion de EL BALEAR le está reservada otra tarea mas humilde, otra mision mas grata, por lo mismo que se reduce al estrecho recinto de esta provincia y que tendiendo únicamente á su bien estar no sentirá el pesareso influjo de las contiendas y aberraciones políticas. Nada diremos sobre los medios materiales de que dispone la empresa para la esmerada impresion de EL BALEAR. Por este primer número y por las mejoras que irá adquiriendo en los sucesivos, podrá juzgarse mejor que por nuestras palabras de lo que fuera ademas ocioso manifestar en presencia de los hechos. Solo nos cumple asegurar, que asi en la parte tipográfica como en la de redaccion, procuraremos llenar en todas ocasiones nuestro saludable propósito, sin animo de especular ni de servir exclusivamente á los intereses de ninguna clase ó partido. Podrá faltarnos la fuerza de los capitales, la del talento, pero nunca la de voluntad en que mas que en otros medios fiamos para contribuir al bien del país, favoreciendo el desarrollo de su ilustracion y riqueza. Antes que avivar los odios procuraremos extinguirlos y nuestra ambicion quedará colmadamente satisfecha, el dia en que la mayoría honrada y sensata de los Baleares reconociera en el periódico que le ofrecemos, al mas ardiente y despreocupado defensor de sus intereses materiales.

Actos del Gobierno.

(De la Gaceta de Madrid.)

Señora: En dos ocasiones distintas los enemigos del sosiego público han manchado con sangre las calles de la capital, provocando en contra suya toda la severidad de las leyes. Cedió esta en la primera á la magnánima generosidad de V. M. y á las consideraciones que tuvimos la honra de esponer á su real ánimo; si bien ni una ni otras pudieron tener aplicacion despues de los sucesos del 7 del corriente mes, porque en ellos no solo habia que castigar la repetición de los primeros atentados y la ingratitud á tantos beneficios, sino la perpetración de uno de los crímenes mas nocivos á la sociedad, cual es la sedición militar. Sin embargo, Señora, despues de los primeros castigos impuestos, cuando aun estaba reciente el crimen, la severidad de la ordenanza militar acaba de condenar al último suplicio á 13 sargentos del estinguido regimiento infantería de España y un paisano. Esta pena, merecida altamente por la gravedad del delito y marcada de antemano por las leyes militares, puede aun ser mitigada por V. M. con la esperanza de que este nuevo rasgo de su inagotable clemencia alcance á apartar del sendero del crimen á los que aun le sigan obcecados. ¡Ojalá, señora, que aquella terrible aplicacion de la ley y esta indulgencia convengan al cabo á los ilusos del lamentable fin á que la seducción los conduce, y de que si han encontrado salvacion la han debido solo á la piedad de V. M. y á la fortaleza de su gobierno!

Por estas consideraciones tenemos la honra de proponer á V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid 18 de mayo de 1848.—Señora.—A L. R. P. de V. M.—El duque de Valencia.—El duque de Sotomayor.—Lorenzo Arrazola.—Francisco de Paula Figueras.—Manuel Bertran de Lis.—Mariano Roca de Togores.—Luis José Sartorius.—Juan Bravo Murillo.

REAL DECRETO.

Usando de la prerogativa que me compete por la Constitucion, vengo en indultar de la pena de muerte á que han sido condenados por el consejo de guerra los sargentos primeros Florencio Vicario, Isidro Simon, Francisco Delsa y José Capdevila; los segundos Leon Sanchez, Angel Vara, Valentin Ariazago, Marcos Diaz, Cayetano Perez, Pedro Gonzalez, Hermenegildo Toro, Bernardo Olea y Julian Gonzalez, y el paisano Calixto Fernandez; conmutándola en la inmediata que cumplirán en el punto en que mi gobierno determine.

Dado en Palacio á 18 de mayo de 1848.—Está rubricado de la Real mano.—El presidente del consejo de ministros, duque de Valencia.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

El general segundo cabo de Andalucía, con fecha 14 del actual á las seis de la mañana, me participa que en la noche anterior, parte del regimiento de Guadalajara se sublevó, saliendo de su cuartel á las órdenes del segundo comandante Portal, con muy pocos oficiales, y dirigiéndose al del regimiento de caballería del Infante, situado fuera de la puerta de la Carne, se unió á la fuerza que estaba presente, y juntos penetraron en la ciudad, encaminándose al alcazar donde se aloja S. A. y á otros puntos.

Entretanto el capitán general reunió las tropas de la guarnicion; atacó á los sublevados, que rechazados en todos los puestos se retiraron á Triana, y antes de amanecer huyeron en direccion de la provincia de Huelva, y el capitán general los siguió apenas el dia le hizo ver su direccion.

El mismo capitán general con fecha del 15, avisa de que el 14 á la una de la tarde alcanzó á los sublevados en Sanlúcar la Mayor, donde pensaron hacerse fuertes; pero atacados con vigor, fueron desalojados del pueblo, del cual salieron en desorden y perseguidos, volviendo á las filas leales mas de 50 hombres y algunos de caballería.

Que en tal estado, como habia mandado salir de Cádiz en los vapores un batallon en direccion de Huelva, cuya fuerza, unida á los carabineros, debia caer sobre los sublevados, regresó á Sevilla el 15 para tranquilizar á S. A. R. la Serma. Sra. Infanta doña María Luisa Fernanda, y en el mismo dia salió de nuevo para completar la derrota de los sediciosos.

La ciudad de Sevilla permanecia tranquila, sin que un solo vecino de aquella pacífica poblacion tomase parte en el crimen detestable en que incurrió parte de su guarnicion.

El comandante general de Cádiz, con fecha del 14, avisa de que en consecuencia de la orden del capitán general habia embarcado aquella noche en dos vapores un batallon del regimiento de la Albuera, el cual por consiguiente llegó el 15 á Huelva como el capitán general deseaba para terminar sus operaciones.

Espiritu de los periódicos de la Corte. (a)

OCURRENCIAS DE SEVILLA.

(Del Popular.)

El 13 á las nueve y media de la noche, poco despues de retirarse S. S. AA. al palacio que habitan, parte de un batallon del regimiento de Guadalajara se sublevó contra su Reina y faltó á la santidad de sus juramentos al grito de viva la república. Esta fuerza desleal y amotinada se dirigió en el momento al cuartel que estramuros ocupaba una pequeña partida del regimiento de caballería del Infante, que debia estar en el complot, y unidas ambas fuerzas, poco numerosas por cierto, se encaminaron al Principal dando gritos subversivos y sediciosos al presentarse ante este puesto guardado por fuerzas leales. Los valientes y honrados militares que guarnecian este punto recibieron á balazos á los amotinados, quienes abandonaron el puesto y marcharon sobre otro fuerte de la ciudad en donde hallaron igual bizarra acogida.

Ya á esto el bravo y denonado capitán general señor Shelly habia montado á caballo, habia ido á los cuarteles y corria al frente de los leales y bizarros soldados de la guarnicion de Sevilla en busca de los amotinados, quienes en vista de lo inútiles que habian sido sus dos tentativas sobre dos diversos puntos de la poblacion, y encontrándose con que ni un solo paisano de aquel pacífico y sensato pueblo se habia unido á su traidora bandera y á su criminal tentativa, abandonaron la ciudad bien de prisa, encaminándose en direccion al condado de Niebla.

(a) No se recibieron periódicos progresistas por el último correo.

El activo y enérgico general Shelly salió en su persecucion con la fuerza suficiente para destrozarnos; y estamos seguros de que nada aventuramos al anunciar á nuestros lectores, que de un momento á otro sabremos que han sido completamente derrotados los sublevados, quienes á estas horas es evidente se hallarán ya en poder de las tropas leales, juzgados y castigados severamente los gefes y factores del motin, y, una vez mas, bien escarmentados los rebeldes y los traidores.

Una circunstancia muy notable y que debemos presentar en todo su significado ha habido en la rebelion de esa fuerza perjura que se ha sublevado en Sevilla. El comandante del batallon, cuya mayor parte ha faltado de una manera tan criminal y tan indigna á sus banderas, á sus juramentos, á su Reina y á su país, es el Sr. Portal, con quien parece hallarse ligado, mediante una liga femenina, mister Bulwer; ese diplomático de mala laya, que se ha equivocado grandemente si ha creído que bajo la inmunidad del alto puesto que indebida é indignamente desempeña, puede atizar con impunidad la discordia en esta nacion altiva y valerosa.

El hombre que tiene procacidad bastante para insultar á esta independiente y noble España con notas como las que, abusando de su carácter diplomático y de su inmunidad, y solo bajo esa salvaguardia y escondado con esa égida, se habria atrevido á dirigir á un gobierno que representa á tan altivo y pundonoroso país; el hombre que, segun la voz pública, segun el sentir de las personas mas encumbradas y de mejor juicio y criterio, así como segun las creencias de la generalidad, de casi la totalidad de las gentes, es el que una vez y otra ha alentado á los revolucionarios ha acogido y cobijado, abusando lamentablemente de su posicion y de su carácter, á los fugitivos y perseguidos por la justicia; el hombre que es conreptuado en España como el agitador perenne de todas las revueltas intentadas; el hombre que para todo esto se prevale de su inmunidad, dando así muestra clara de su cobardía, de su miseria, de su proceder malévolo, ruin y ratero; ese hombre es ciertamente muy capaz de prevalerse de sus relaciones, de abusar de la debilidad de la mujer y del hombre, para inducir á este á que cometa un acto de alta traicion para con su país y su Reina.

¿Qué otra cosa significa, sino, la coincidencia de que el comandante de la fuerza sublevada se halle ligado con intimos vínculos á una persona íntimamente ligada á su vez á ese pobre mister Bulwer?

¡Ah! como españoles á quienes se enardece la sangre en vista de una conducta que ofende nuestra independencia y nuestra altivez; como leales y caballeros castellanos juzgamos que no es lícito ya aguantar mas de gentes extrañas que abusan de nuestra tolerancia y de nuestra nobleza.

(De la España.)

El gobierno de S. M. ha tomado la única medida que cabia ya en su dignidad, y en la del generoso pueblo á cuya cabeza se encuentra por la libre eleccion de la corona.

Mister Bulwer ha recibido en el dia de ayer sus pasaportes.

No queriamos, no deseábamos, no pediamos mas. Los votos de la España están cumplidos.

Si la Providencia, en sus altos é inescrutables juicios, hubiese determinado que fluevan sobre nuestra patria disturbios, guerras y calamidades como las que de algun tiempo acá están afligiendo á otros países, los llevaremos ya con resignacion, y si es preciso sucumbiremos con valor, porque nuestra honra estará limpia y no habremos bajado la frente ante la insolencia del estrangero.

Honor y gloria, por su noble y firme resolucion, á nuestra graciosa Soberana!

Honor y gloria á los ministros que le han dado tan digno y patriótico consejo!

Honor tambien á los escritores públicos que en esta ocasion decisiva y crítica, no escuchando mas inspiracion que la de su conciencia, han sabido llevar alto, y hacer que ondee sin mancilla, el antiguo y glorioso pendon de España!

Noticias estrangeras.

INGLATERRA.

(Del Hauts advertiser.)

Hace dias que, refiriéndonos á una visita de sir Roberto Peel á la reina, anunciamos que se trataba de un cambio de ministerio y de otras medidas que solo aquel personaje es capaz de proponer en el dia. Estos no eran mas que rumores; pero ya han tomado consistencia, y creemos tener motivos para asegurar que de los arreglos hechos en aquellas visitas resultará un cambio de gabinete presidido por sir Roberto Peel, una gran medida de hacienda, á guisa de red barredera, que se aplicará á todos los ramos de la adminis-

tración y á todos los que viven del tesoro público, la estension del voto electoral y la reduccion de las sesiones parlamentarias.

(Del Standard.)

El general Narvaez ha dado á los gobiernos de Europa una leccion práctica sobre los verdaderos deberes del poder ejecutivo, que prueba cuán poco necesitaban las autoridades españolas los consejos officiosos de lord Palmerston y M. Bulwer; leccion que por sí sola vale mas que todos los protocolos del noble lord; leccion, por fin, que si se hubiera dado antes y se hubiera aceptado habria ahorrado á las grandes naciones del continente los males que durante los tres últimos meses han estado sufriendo y los mayores que aun las amenazan.

ITALIA.

Sucesos de Nápoles.

Una deplorable lucha acaba de ensangrentar la ciudad de Nápoles, para la que el 15 de mayo será lo propio que para Paris un día de fecha funesta. En las calles de la primera se empeñó un terrible combate en el que si bien la tropa mostró un valor que amigos y enemigos deben reconocer igualmente, hanse de deplorar los excesos cometidos por la clase más infima de la poblacion, sobre todo, por los *lazzaroni*, que habiendo abrazado el partido del gobierno, se arrojaron contra sus adversarios con desenfrenada furia y saquearon, robaron y mataron de modo que hicieron temblar á ambos partidos. A la vista de estos excesos, el almirante Baudin ofreció hacer desembarcar las tripulaciones de la escuadra francesa para proteger las personas y propiedades, si bien su ofrecimiento no fue necesario. Un testigo ocular dice que entre los que combatieron en las calles los menos eran napolitanos, notándose hombres de todas partes de Italia y muchos otros extranjeros. De doce mil guardias nacionales de que constaba la milicia, apenas dos mil tomaron parte en la insurreccion.

De una carta fechada en dicha capital copiamos lo siguiente:

Nápoles 18 de mayo.

El 15 del actual debía tener lugar la apertura de las cámaras; mas como la fraccion exaltada de la guardia nacional no quería sino una cámara de diputados, hacia algunos días que con este motivo corrian de boca en boca mil comentarios. Por su parte el gobierno se negaba á acceder á esa pretension; por lo cual hizo publicar el decreto de apertura y el programa del ceremonial. La oposicion viendo que nada obtenia empezó durante la noche del 14 á levantar barricadas en las principales calles y hasta en los alrededores del palacio, estando la primera á doscientos pasos de distancia de dicho edificio. No obstante de haberse puesto las tropas sobre las armas, al amanecer del 15 lejos de calmarse fue á mas el tumulto; de manera que los descontentos continuaron construyendo barricadas y á aprestarse para las hostilidades. La guardia nacional envió varias comisiones para pedir que la tropa se retirase, con cuya condicion prometia destruir las barricadas. Esto no obstante, continuaban insistiendo en la abolicion de la cámara de pares, cualquiera que ella fuese; y el gobierno mostrábase poco dispuesto á ceder, si bien temíase que las cosas no llegasen á peor estado. En efecto á las once y media un guardia nacional de la primera barricada disparó un tiro y mató á un centinela de los puntos avanzados del palacio. Esto fue la señal del combate: empezó al momento el fuego, pero despues de las primeras descargas, la barricada quedó sin que nadie la defendiese; pues replegándose los que en ella habia subieron á los balcones y ventanas de todas las casas de la calle de Toledo, la cual vino á ser el principal campo de batalla, haciéndose desde dichos puntos un espantoso fuego. La tropa y los suizos cargaron con extraordinario aliento; tal como no podia francamente esperarse de los napolitanos. Ganando el terreno á palmas, y casa por casa, sostenidos por la artillería que derribó la primera barricada, fueron ocupando poco á poco la calle de Toledo; y una vez dueños de las primeras casas, subieron á los balcones y á los tejados, y por medio de su fuego protegieron la marcha y las operaciones de los otros destacamentos que iban avanzando dentro de la calle. Los soldados se batieron con un entusiasmo tal, como jamas se hubiese visto. Las casas se convirtieron en otras tantas fortalezas desde donde se apuntaba con toda seguridad.

A las cinco de la tarde la tropa habia salido victoriosa en todos los puntos. Cuéntanse mas de 1300 muertos entre ambas partes, mas de 200 de ellos pertenecientes al ejército, siendo la mayor parte de las víctimas suizos, por cuanto estos se batieron como leones. La calle de Toledo quedó convertida en un cementerio, habiéndose ademas incendiado y saqueado algunas casas.

La noche del 15 y el siguiente día 16 se pasaron con tranquilidad. Se ha dispuesto el desarme de la

guardia nacional, cuyos individuos en su mayor parte no habian salido de sus casas; y la ciudad ha sido declarada en estado de sitio. El día 17 ha sido tranquilo, y se continúa recogiendo las armas. La cámara de diputados ha sido disuelta y convocada otra. Hase establecido un tribunal especial para que instruya una sumaria informacion sobre estos sucesos. Hoy 18 todo está tranquilo.

Milan 12 de Mayo.

Reina extraordinaria agitacion, pues se acrecienta por momentos la hostilidad que existe entre el partido democrático que quiere la independencia de Lombardia, y el partido que trabaja para agregar al Piamonte todos los estados sueltos y constituir el reino de la Italia superior. Por las poblaciones de Lombardia circula una oposicion cubierta ya de millares de firmas en que se pide al gobierno provisional que se publique una constitucion fundada en principios liberales, y que proponga en seguida á todas las provincias un medio de expresar su voluntad en favor de la fusion de la Lombardia, del Piamonte y de otras provincias.

Hoy deberá empezar el ataque de Peschiera, y los partidarios de la union esperan una victoria para redoblar sus esfuerzos.

La *Gaceta de Milan* refiere una accion importante ocurrida entre Cornudo y Molineto. Las tropas pontificales, unidas á un fuerte destacamento de voluntarios enviados, atacaron á los austriacos, quienes dejaron en el campo 300 prisioneros y 400 entre muertos y heridos. El grueso del ejército enemigo se hallaba entre dos fuegos: tenia á un lado al general Ferrari y á otro al general Durando.

Massa y Carrara han resuelto agregarse á la Toscana. Los jóvenes y guardias nacionales de Massa y de Carrara se reunieron en la elevacion que separa los dos territorios. Despues de una corta ceremonia para celebrar la reunion, fueron todos á Carrara, donde hubo una fiesta que duró toda la noche.

Noticias de las posesiones

DE ULTRAMAR.

Segun los ultimos periódicos de la Habana se gozaba de la mas completa tranquilidad en la isla. A continuacion extractamos lo mas interesante que contienen.

En Cuba habian disminuido mucho las calenturas que han afligido á sus habitantes en los meses anteriores. Tambien era mucho mayor el movimiento marítimo, pues las maderas que escaseaban para las muchas fábricas planteadas han recibido grande impulso con un cargamento de Charlestoun. El tabaco se hallaba á buen precio y era muy buscado á causa de la escasez que se esperaba.

Escriben de Nuevitas hablando con elogio del paquete *Antilla*, hermosa goleta al mando de D. José Fernandez, que procedente de la Habana entró por primera vez el día 7 de abril en aquel puerto, cuyo buque es uno de los mejores que cuenta la carrera de la Habana.

Segun leemos en el *Faro industrial* de la Habana, habia llegado á aquel puerto el Excmo. señor general D. Miguel Araoz, procedente de Cadiz en el paquete habarero número 3.

En la mañana del 6 de abril se incendió la tienda de los señores Oakes y Newcomb, y aunque á las acertadas disposiciones de las autoridades, cuerpos de bomberos y de serenos, y mas que todo al buen efecto de las nuevas mangueras, se debió la total estincion del incendio, ha quedado destruida la tienda y el piso entresuelo de la casa. El valor del almacén se calcula en 6,000 pesos.

De Matanzas escriben tambien que son muy repetidos los incendios que ocurren en el campo de las jurisdicciones inmediatas, contándose hasta veinte ingenios los que han sufrido mas ó menos las consecuencias de aquel elemento destructor.

Noticias nacionales.

Madrid 24 de mayo.

Las noticias que recibimos ayer de las provincias son altamente satisfactorias. En todas partes reina la mas completa tranquilidad. El espíritu público es inmejorable, y se pronuncia enérgicamente contra los alborotadores pagados. No hay ciudad, no hay pueblo, no hay aldea, por insignificante que sea, en el mapa de la Península, que no remita pliegos enteros de las firmas mas respetables y de mayor responsabilidad.

Congratulamos sinceramente al país por una adhesion tan elocuente, tan unánime y tan espontánea á la causa del trono y de la verdadera libertad; lo fe-

licitamos por su cordura y por su sensatez, por su patriotismo y por la independencia de que todos han hecho alarde cuando la ocasion lo exigia.

Zaragoza 20 de Mayo.

Desde las ocurrencias del día 7 no cesan de circular noticias absurdas y rumores los mas alarmantes, anunciando próximos trastornos, con los que logran tener de continuo en agitacion á la ciudad, y á las autoridades en una seria alarma. Anteayer era el día que se designaba para hacer una de sus intentonas; y aunque no la ejecutaron, lo cierto es que á las nueve de aquella noche fué estremada la concurrencia de gentes que se reunió en la calle del Coso, y que habiéndose disparado dos tiros á bastante distancia de ella principió la alarma, á la que siguieron la confusion, el desorden y corridas, retirándose precipitadamente á sus casas la mayor parte de las gentes allí reunidas, aumentándose la vigilancia de las autoridades con patrullas, y teniendo prevenidas las tropas en sus cuarteles: esto mismo se ha practicado en la noche pasada.

En estos últimos días se han hecho algunas prisiones de sujetos bien marcados por la exaltacion de sus ideas, como complicados en los tristes sucesos del 7 y á virtud de exhorto de las autoridades de la corte.

Barcelona 26 de mayo.

El cabecilla Marsal que se habia corrido hasta la marina penetrando instantáneamente en Vilasá despues de haber pasado por Granollers, ha sido alcanzado en Orius, y se dice que él es otro de los varios heridos que tuvo su partida, como que segun se asegura dos de los suyos lo llevaban en brazos. De todos modos ello es lo cierto que la gavilla ha tenido que retirarse de la marina y del Vallés mas que corriendo.

Una de las columnas que opera en el Panadés, mandada por el coronel Asensio, logró alcanzar á una gavilla de trabucaires capitaneada por el cabecilla *Manel*, de Capellades, llamado Manuel Gil, papelero que habia sido de esta última villa, y aun cuando no sufrieron mas que una descarga de nuestra tropa, fué ella bien aprovechada por haber caído el citado cabecilla, siendo probable que retirarian algunos heridos ademas, protegidos por la oscuridad, como que era al anochecer.

Esta mañana ha sido sorprendida una fábrica de moneda falsa de cobre, en la calle de Amalia, por la actividad con que nuestro benemérito Sr. Corregidor ha seguido el hilo que la casualidad le proporcionó para hallar el cuerpo del delito que hace ya tiempo buscaba. Se hallan presos los presuntos delincuentes: dos franceses, y dos aragoneses.

Noticias de la Provincia.

Algaida 30 de Mayo.

Tenemos la satisfaccion de ver que se ha dado principio á las obras de recomposicion del camino que conduce á esa Capital. Una brigada de confinados ha sido destinada á trabajar en él y ha principiado en las cuestras á que da nombre esta villa. Tanto estos vecinos, como los de los demás pueblos interesados reportarán de esta medida un notable beneficio.

Santañy 29 de Mayo.

Ha ocurrido en este pueblo un caso de hidrofobia. Nuestro celoso alcalde ha creído conveniente ordenar que todos los perros existentes en este distrito lleven en adelante bozal; y esta medida ha merecido la aprobacion de todo el vecindario. De desear sería que todos los alcaldes de la isla tomasen las precauciones necesarias para evitar la repeticion de los males que por causa de la hidrofobia se experimentaron en el año último.

Mahon 27 de Mayo.

Notabilísimos son los progresos que se observan en los trabajos de fortificacion que bajo la direccion del entendido Coronel D. Juan Cardona se están ejecutando en el Cabo de la Mola. Pasan de 500 los obreros ocupados, lo cual ademas de las ventajas que ofrece en orden al adelantamiento, proporciona un auxilio no despreciable á la clase pobre de esta isla, hácia la cual vemos que el Gobierno dirige desde algun tiempo sus miradas protectoras.

Estamos aguardando la llegada del Capitan de fragata don Arcadio Calderon comisionado por el Gobierno para dirigir la construccion del bergantín de guerra que ha sido encargado á nuestros inteligentes constructores.

Continua gozando de las simpatías de todos estos isleños nuestro muy apreciable comandante general el señor brigadier D. Pedro Sureda, entre cuyas prendas relevantes miran los menorquines como la primera el amor al país de que da continuamente inequívocas pruebas.

Iviza 26 de Mayo.

La casa de beneficencia de esta ciudad ha recibido mejoras notables, merced al celo de nuestro Gefe civil y á la cooperacion de todas las personas influyentes, particularmente del Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis. Se han establecido telares en dicha casa, que al paso que proporcionarán rendimientos á favor de la misma, serán un medio de haer utiles y sacar de la holgazanería á muchas personas.

PALMA.

Publicaciones oficiales.

INTENDENCIA DE LAS BALEARES.

Debiendo procederse á la subasta para la recomposicion de la Torre de señales del cabo de Mola en el puerto de Mahón de la isla de Menorca, con arreglo al presupuesto de 778 rs. 32 mrs. vn.; he dispuesto anunciarlo al público por medio del Boletín oficial y demas periódicos de esta ciudad para conocimiento de las personas que gusten interesarse en la licitacion de que se trata; en el concepto de que el primer remate tendrá lugar en la subdelegacion de Rentas de Menorca el dia 7 de junio próximo, el 2.º el dia 14 y el 3.º y último el 21 del mismo mes, bajo el plan de condiciones que estará de manifiesto en la propia subdelegacion; debiendo advertir que la espresada subasta no podrá tener efecto hasta que haya recaido la oportuna aprobacion de la superioridad. Palma 27 de mayo de 1848.—Manuel Ortega.

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE LAS BALEARES.

El dia 2 de Junio próximo y siguientes no festivos que sean necesarios, de 9 á 12 por la mañana y de 4 á 6 por la tarde, se celebrarán en este Instituto los exámenes orales de prueba de curso. Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Palma 31 de Mayo de 1848.—P. D. del S. D.—Andrés Barceló, Secretario.

JUNTA DE GOBIERNO

DE LA CASA DE MISERICORDIA DE PALMA.

En el sorteo ejecutado en el dia de hoy han salido premiados los números que á continuacion se expresan:

SUERTES.	NÚMEROS.
1. ^a — Una cómoda	1088.
2. ^a — Una cadena de oro	3444.
3. ^a — Seis cubiertos de plata	2136.
4. ^a — Una ternera	6114.
5. ^a — Otra idem	3233.
6. ^a — Unos pendientes, núm. 1.º	3715.
7. ^a — Otros idem, núm. 2.º	3646.
8. ^a — Un cucharón de plata	260.
9. ^a — Un relicario de oro	951.
10. ^a — Cuatro piezas de tela de algo-	988.
11. ^a — don, en dos suertes	2799.

Y se anuncia al público á fin de que las personas á quienes pertenezcan los billetes premiados, se presenten con ellos en dicho establecimiento.—Palma 31 de mayo de 1848.—Cayetano Socias, Srío.

PALMA 1.º DE JUNIO.

En la mañana de ayer ocurrió un caso terrible de hidrofobia, que llenó de consternacion á los moradores de una parte del término de esta ciudad. En el espacio que media entre los predios *son Campos* y *son Busquets*, un perro rabioso mordió á diferentes personas y á cuatro mulos. Perseguido incesantemente desde su aparicion, fué al fin muerto, aunque sin haberse podido evitar que causara tanto estrago. Sabemos que facultativos inteligentes aplicaron desde luego á algunas de las personas mordidas los remedios que la ciencia aconseja, y es de creer que lo mismo se practicaria con las demas.

Este doloroso suceso nos obliga á reclamar de las autoridades, y especialmente al Sr. Gefe político, la adopcion inmediata de medidas energicas que corten en su origen la propagacion de un mal que tan funestos recuerdos nos dejó poco tiempo ha. Si al caso que denunciarnos se agrega el que ha ocurrido en Santany, del que damos cuenta en nuestra correspondencia de la provin-

cia, se verá cuan inminente es el peligro de ver reproducidos los males ultimamente experimentados y cuan grande la necesidad de evitarlos á toda costa.

Dias pasados visitó nuestro Ilmo. Sr. Obispo la casa de Misericordia de esta ciudad, quedando muy satisfecho del buen orden y aseo que reinan en el establecimiento y del zelo con que cuida de su administracion el respetable y benemérito eclesiástico que la tiene á su cargo. No ménos complacido parece quedó su Ilma. del buen estado en que se encuentran el hospital general y la casa de expósitos de la isla, que tambien tuvieron la honra de ser visitados por nuestro venerable prelado. Segun nos han informado, las tres casas de beneficencia recibieron una limosna de consideracion de mano de S. Ilma.

Anteayer concluyó el curso de la Academia de dibujo y arquitectura, con una exposicion de trabajos que al efecto tenian preparados los alumnos. Sabemos que los mas aventajados recibirán en premio de su aplicacion una medalla honorífica.

Gacetilla comercial.

Madrid.—Cambios del 23 de Mayo.

Londres á 30 dias 42 ds.	Cádiz 14 1/4 b.
00 cs. d. 00 ds. 00 cs.	Coruña 8 b.
p. por 1 peso fuerte.	Granada 5 b.
Paris á 60 dias 4 f. 30 cs.	Málaga 9 b.
din. 0 fr. 00 cs. pap.	Santander 9 b.
por 1 peso fuerte.	Santiago 5 b.
Alicante 8 b.	Sevilla 10 1/2 b.
Barcelona 11 b.	Valencia 9 b.
Bilbao 6 b.	Zaragoza 6 b.
Descuento de letras al 6 0/0 al año.	

Barcelona.—Cambios del dia 26 de Mayo.

Londres 47 ds. dinero y 46 ds. 50 cs. papel á 90 dias fecha por un peso fuerte.—Paris y Marsella, sin operaciones.

	8 DIAS VISTA.		
	Dinero.	Papel.	
Madrid	13	12	0,0 daño.
Cádiz		2	0,0 idem.
Sevilla		2 1/2	0,0 idem.
Málaga	2 1/4		0,0 idem.
Santander		2	0,0 idem.
Alicante	1 1/2		0,0 idem.
Valencia	3/4		0,0 idem.
Zaragoza	1 1/4		0,0 idem.
Tarragona	3/8		0,0 idem.
Reus	1/2		0,0 idem.
Palma	1 1/4		0,0 idem.



Gacetilla religiosa.

Santo del dia de mañana.

S. MARCELINO MARTIR, Y S. ERASMO OBISPO Y MARTIR.

Era san Marcelino presbítero de la iglesia romana, ácia el fin del siglo III y á principio del IV. Su eminente virtud y el fervor de su celo no pudieron esconderse á la persecucion de Diocleciano, y acusado ante Sereno como el mayor enemigo de los dioses, fue preso y encerrado en un oscuro calabozo, despues de haber despedazado reiteradas veces su cuerpo con crueles azotes. La alegría que el generoso mártir mostraba en los tormentos llenó de asombro á los mismos priganos, al par que irritó la cólera de Sereno, quien le hizo quedar tendido en el suelo sobre cascotes de vidrio, sin agua y sin alimento, para que muriese á violencia del dolor y del hambre; y por último fué por su orden degollado con Pedro su exorcista.

San Erasmo nació en el Oriente y por su gran virtud fué elevado á la dignidad episcopal, á fines del siglo III, en el patriarcado de Antioquia. El emperador Diocleciano, no habiendole podido vencer ni con alagos, ni con tormentos, le ordenó embarcarse para Italia. Aportó á las costas de N'poles y se retiró á Formies, donde las maravillas y conversiones que obraba hicieron tan celebre su nombre, que el emperador Maximiano, le hizo prender y que le despedazaran las carnes con uñas de hierro; viendole inflexible mandó que le metiesen en una caldera de pez y aceite hirviendo. Encerrado despues en un lobrego calabozo, fué milagrosamente trasportado á Formies,

donde anunció la fe á aquellos pueblos, fué su apóstol, y lleno de dias y merecimientos, subió al cielo á recibir la corona del martirio el 2 de junio del año 303. San Erasmo es el tercero de los quince santos tutelares del Occidente que se invocan en los mayores peligros; y el mismo que con el nombre de san Telmo, es invocado por los marineros en las tempestades y peligros del mar.

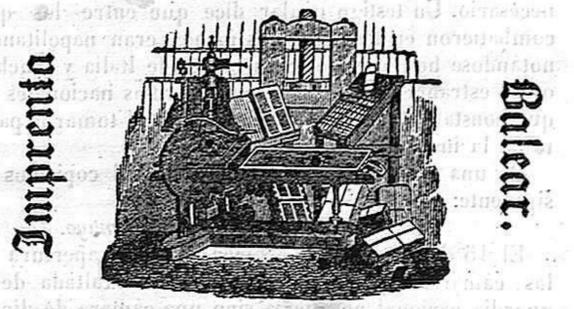
CULTOS.

El sábado 3 del actual en la iglesia de religiosas de S. Gerónimo al anochecer se cantarán armoniosas completas con música, en preparacion á la fiesta de consagracion á María santísima. El domingo á las siete de su mañana se dirá la misa de Comunion general: á las diez la misa mayor con música: por la tarde á las seis en punto predicará las glorias de María el presbítero D. Gabriel Ribas; luego despues se practicará á toda orquesta el ejercicio de consagracion; y concluido; se cantará un solemne Te—Deum, reservándose con toda solemnidad el SSmo. Sacramento.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las — 4 hs. 41 ms.
Ponese á las — 7 „ 19 „
Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 11 hs. 57. ms. 28 s.

ANUNCIOS.



Queda establecida en la calle de la Cadena de Cort núm. 7, y ofrece sus servicios al público con la seguridad de satisfacer cumplidamente sus deseos, así en lo esmerado de las impresiones, como en lo arreglado de sus precios.

Nodriza.—Se desea una de buenas circunstancias, y en igualdad de ellas será preferida la que sea viuda. En esta imprenta darán razon.

Baños de Mar.—Abierto este establecimiento el dia 24 del pasado mayo, continua estándolo diariamente.



Funcion de hoy.

NO MAS MUCHACHOS,

pieza en un acto.

EL JOCÓ

drama en dos actos, en que tanto se distingue el Sr. Ratel.

(por última vez.)

Funcion de mañana.

UN CASAMIENTO SIN AMOR,

comedia en 5 actos, traducida del francés.

Baile nacional.

A las ocho y media.

IMPRENTA BALEAR

á cargo de Pedro José Umbert, Editor responsable.